

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO MUNICIPAL EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1.999.

En la Ciudad de Alhama de Granada y en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las once horas treinta minutos del día veintiocho de Febrero de mil novecientos noventa y nueve, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen los Sres. y Sras. que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

SRES. Y SRAS. ASISTENTES

Sr. Alcalde: D. José Fernando Molina López.

Sres. y Sras. Concejales/as:

D. Antonio Molina Gómez.  
D. Francisco Escobedo Valenzuela.  
D. Julio García Olmos.  
Dña. Ana C. Alférez Fernández.  
D. Israel Talavera Espejo.  
D. Jesús Ubiña Olmos.  
Dña. María José López Muñoz.  
D. Antonio Rivera García.  
D. Ricardo Cortés Márquez.  
Dña. Juana Molina Ochoa.  
D. Francisco Naveros Guerrero.

Falta con excusa: José Antonio Ruiz Reina.

Sr. Secretario: D. Rafael-Francisco Guilarte Heras.

Existiendo quórum de constitución, por la Presidencia se abrió la sesión, y por mi Secretario, procedí a dar lectura al Orden del Día, del que se tomaron los siguientes:

ACUERDOS

UNICO.- ACTO INSTITUCIONAL CONMEMORATIVO DEL DÍA DE ANDALUCIA.- El Sr. Alcalde dio la bienvenida a todos los asistentes al Acto, y se disculpó por el retraso con que el mismo había comenzado ocasionado por el conato que esta mañana ha tenido lugar, y al que muchas personas querían asistir, y también por cierta descoordinación en la programación del resto de los actos previsto para esta mañana del Día de Andalucía.



Sin más preámbulos, ofreció la palabra a los portavoces de los Grupos Políticos Municipales, tomándola solamente el portavoz del Grupo Socialista, Sr. Escobedo Valenzuela, que dijo:

“Sres. Concejales, Sras. y Sres. Nuestro Estatuto de Autonomía cumple 19 años, y hace 19 años, los andaluces y andaluzas tuvimos que luchar contra la derecha de nuestro país para conseguir la consideración de Comunidad Autónoma de primera.

Hoy 19 años después los andaluces nos volvemos a enfrentar a la derecha para conseguir nuestros derechos, al P.P. y a los nacionalistas (catalanes, vascos, canarios...) con los que se está haciendo una política de claro favoritismo político.

- la cesión del 30% del IRPF a las Comunidades Autónomas.
- la Ley de Financiación de las mismas.

Hubiera supuesto un grave revés para nuestra Comunidad de no ser por la gestión del Gobierno Andaluz.

Aún así, Andalucía en 1.998 ha sido la comunidad que más empleo ha creado, que menos IPC ha tenido durante el ejercicio, y que más medidas sociales ha puesto en marcha, aspectos que reflejan la política progresista que el PSOE-A viene desarrollando en nuestra Comunidad desde 1.980.

Los andaluces queremos que se interpreten bien las palabras de nuestro himno cuando dice:

“Los andaluces queremos  
volver a ser lo que fuimos  
hombres de luz que a los hombres  
alma de hombres les dimos.”

Los andaluces queremos una tierra llena de oportunidades, solidaria, una comunidad que es capaz de enfrentarse al futuro con decisión e ilusión y una tierra y unas gentes que no nos vamos a arrugar ante las presiones y desequilibrios a los que el Gobierno del PP nos quiere someter.

- No vamos a consentir que no se nos reconozca el censo, ya va siendo hora de que el Gobierno de la Moncloa mire hacia Andalucía y nos vea a todos, también a esos casi 400.000 andaluces que no quiere ver.
- Como tampoco que a nuestros mayores más desfavorecidos se les cuestione la subida de 2.000 Ptas. que el Gobierno Andaluz ha subido sus pensiones no contributivas.
- Ni por supuesto se cuestione el Decreto de las 35 horas semanales.
- O el contramedicamentazo, para contrarrestar el efecto de la medida tomada por el Gobierno Central.

Estas actuaciones dan muestras de dos formas de gobernar diferentes, una como se gobierna en Madrid y otra como se gobierna en Andalucía; en la primera favoreciendo al que más tiene, a las rentas más altas y en nuestra Comunidad atendiendo a los más desfavorecidos y a las rentas más bajas, con una política solidaria.

Este año se tienen que rematar las competencias que quedan por asumir:

- Las transferencias relativas a Confederaciones Hidrográficas.

- La titularidad de las cuencas que están en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
- Traspaso de las políticas activas del Instituto Nacional de Empleo.
- Incremento de las transferencias para atender las necesidades de Justicia.

Y por supuesto, que se nos reconozca que somos 400.000 andaluces y andaluzas más, que nuestros hijos tienen el derecho a estar escolarizados a los 3 años, como cualquier ciudadano de este país, que necesitamos mejores hospitales, mejores carreteras, etc., etc.

No queremos terminar nuestra intervención en este día tan señalado para todos los andaluces, sin recordar a un andaluz del que el día 22 de este mes se cumplieron 60 años de su muerte, a Antonio Machado, en sus versos:

Caminante, son tus huellas  
 El camino, y nada más;  
 Caminante, no hay camino,  
 Se hace camino al andar.  
 Al andar se hace camino,  
 Y volver la vista atrás  
 Se ve la senda que nunca  
 Se ha de volver a pisar.  
 Caminante, no hay camino,  
 Sino estelas en la mar.  
 Alhameños. VIVA ANDALUCIA.”.

Finalizada la intervención del Sr. Escobedo Valenzuela, tomó la palabra el Sr. Alcalde, quien pronunció el siguiente discurso:

“Vecinas y vecinos de Alhama, Señoras y Señores Concejales:

Un año más nos encontramos celebrando el Día de Andalucía, día en que conmemoramos aquel referéndum del 28 de Febrero de 1.980, en el que nuestra Comunidad Autónoma alcanzó su Autonomía Plena por el art. 151 de la Constitución, en pie de igualdad con el resto de las Comunidades Históricas.

Un año más en el que creo que se hace necesario, desde una posición institucional hacer memoria de los logros que entre todos estamos consiguiendo; logros en nuestra Ciudad de Alhama y logros en Andalucía, que en definitiva son logros para España y para Europa.

El año pasado, con esta misma ocasión, reclamé la unión y el esfuerzo de todos lejos de demagogias políticas o de cortas miras electoralistas. Hoy vuelvo a reclamar idéntico objetivo, con más fuerza si cabe.

El año pasado por estas fechas nos enfrentábamos a graves problemas en el marco europeo: La OCM del aceite de oliva, o el Plan de Empleo Español presentado en Bruselas. Hoy podemos felicitarnos de que aquellos temas que entonces nos preocupaban hayan sido satisfactoriamente resueltos, y de que algunos estén dando ya sus frutos.

La excelente coyuntura económica que viven España y Europa está haciendo sentir sus efectos en Andalucía y en nuestra Ciudad.



El descenso del desempleo a nivel nacional, también está resultando beneficioso para Andalucía y para Alhama.

Éste también ha sido el año del Euro. La entrada de España en el club de la moneda única europea, con el esfuerzo de todos y la acertada dirección del Gobierno de la Nación, si bien puede crear incertidumbres o cautelas en un primer momento, sin duda servirá en un futuro que ya es presente, para que nuestro país mantenga y aún acreciente su bienestar económico y su estabilidad social, dentro del grupo de países más prósperos, libres y socialmente avanzados de la tierra.

También en este año se ha abierto una puerta de esperanza para la tan ansiada paz en el País Vasco, una región española tan importante, en la que tantos andaluces han dejado su vida trabajando y en la que aún hoy trabajan. Para todos esos andaluces que están viviendo y luchando en el País Vasco va hoy mi recuerdo más entrañable, con la esperanza de que un día no lejano puedan llegar a vivir en la Paz y en la Libertad a la que tienen derecho. Espero que la prudencia y el sentido común de los políticos, se imponga sobre los atisbos de fanatismo nacionalista que se dejan vislumbrar en el panorama político vasco, para que todos los que viven y trabajan en Euskadi puedan hacerlo realmente en paz, en libertad y en pie de igualdad.

Hacia referencia el pasado año a que, el hecho de que los Gobiernos de Andalucía y de España no fueran del mismo signo político, no debería de convertirse en un arma arrojadiza y una continua fuente de problemas, sino que por el contrario, debería de ser un aliciente más para buscar la unión y el esfuerzo común. Por desgracia eso no ha sido así, y a lo largo de todo el año hemos seguido viendo reflejados en los medios de comunicación los continuos enfrentamientos entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España, por temas tales como el censo de los andaluces, el incremento unilateral de las pensiones no contributivas por la Junta de Andalucía, con el consiguiente riesgo de ruptura de la Caja Única de la Seguridad Social, o más recientemente el proyecto del Gobierno Andaluz de fusionar en una todas las Cajas de Ahorros de Andalucía.

Entiendo que el enfrentamiento no beneficia a Andalucía, y que ambos Gobiernos deben aplicarse en la tarea de un entendimiento franco y sincero en los temas trascendentes para la economía y el bienestar de los andaluces.

Acercándonos al ámbito estrictamente alhameño, también este último año ha sido de crecimiento y de mejoras. Desde el Ayuntamiento se ha avanzado en la solución de algunos de los problemas de los vecinos de Alhama y en la consecución de algunos de sus objetivos.

El Programa de Fomento del Empleo Agrario, antiguo PER, ha elevado sustancialmente su presupuesto, dando cobertura a todos los parados del campo de nuestro municipio, lo que ha hecho que el desempleo agrario ya no sea el problema sin solución y sin salida que era antaño.



También se han incrementado las dotaciones económicas para cursos de formación, con el objetivo de que nuestros trabajadores y nuestros desempleados se cualifiquen y puedan mejorar su situación laboral.

En este mismo camino, tengo que anunciar que posiblemente se conceda a Alhama en breve una nueva Escuela Taller.

En el plano urbanístico se ha solucionado el grave problema de la urbanización de OGAES, que tanto nos ha preocupado, de manera que ya estamos en condiciones de poder comenzar a dar licencias de obras a los vecinos que las soliciten.

Pero lo más importante es que ya se ha presentado el avance de las nuevas Normas Subsidiarias de Alhama de Granada, a través de las cuales vamos a dotarnos de un instrumento eficaz para la recuperación de nuestro casco histórico y para la protección, a la vez que puesta en valor de nuestro entorno paisajístico privilegiado fundamentalmente nuestros Tajos.

En el ámbito medioambiental va a comenzar a funcionar en breve el nuevo vertedero de transferencia, lo que nos permitirá un tratamiento más moderno y avanzado de las basuras urbanas, a la vez que nos permitirá clausurar el vertedero actual, que ya está prácticamente saturado y que es, como sabemos, una fuente continua de problemas.

En el campo cultural acabamos de cerrar un Convenio con el Arzobispado de Granada, para abrir un Museo en la Parroquia de la Encarnación, en el que se expondrá el rico Patrimonio religioso - cultural que dicha Iglesia posee, garantizando así que se quede para siempre en Alhama, para gozo y disfrute de los alhameños y de quienes nos visiten.

También todos habéis podido ver que se está remodelando el Paseo del Cisne, que ya estaba muy deteriorado, con el objeto de convertirlo en el centro acogedor y agradable que todos los alhameños nos merecemos.

Hecha este breve reseña de cuanto hemos conseguido en el último año, llega ahora el momento de reconocer que todavía es mucho lo que nos queda por hacer, y de animaros a todos a colaborar en el crecimiento de esta empresa común que se llama Andalucía, con vuestro trabajo bien hecho, con vuestra ilusión, con vuestro apoyo a las instituciones democráticas, y por qué no, también con vuestra crítica, siempre necesaria y siempre seguramente acertada.

Disfrutad del día de fiesta que hoy se nos ofrece y muchas gracias.

¡Viva Andalucía!".

Finalizada la intervención del Sr. Alcalde, éste invitó a los presentes a cantar el Himno de Andalucía, lo que fue hecho por todos los asistentes puestos en pie.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión.

Acabando las doce horas del mismo día, levantándose la presente Acta de la que, con el consentimiento del Sr. Alcalde, CERTIFICO.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*